

**RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO ESPECIALISTA EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN. CURSO 2017-2018.**

La Orden ECD/1180/2017, de 26 de julio, por la que se convoca selección de especialistas en el Conservatorio Superior de Música de Aragón, establece en el apartado octavo que finalizado el proceso de selección la comisión publicará en la misma fecha en el tablón de anuncios y en la página web del centro, las listas provisionales con la relación de aspirantes admitidos y excluidos y la puntuación obtenida por cada aspirante admitido.

Los aspirantes que no estuviesen conformes con los datos o la puntuación asignada podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación en el tablón de anuncios y en la web del centro

Primero.- Finalizado el proceso de selección y de conformidad con lo establecido en el apartado octavo, se publica la lista provisional con la relación de aspirantes excluidos, admitidos y puntuación obtenida por los aspirantes admitidos.

**A. RELACIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS**

**1. PLAZA: MÚSICA DE CÁMARA E INSTRUMENTO PRINCIPAL: VIOLA**

SOLICITANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CALABUIG PALAU, Alicia	Solicitud presentada fuera de plazo.
DE LA FUENTE ARAGÓN, Iziar	Solicitud presentada fuera de plazo.
GARCÍA FERNÁNDEZ, Lorena	No cumple con el requisito de experiencia laboral
GESTIDO ALVAREZ, Cristina	Solicitud presentada fuera de plazo.
JIMÉNEZ DE LA TORRE, Purificación	No cumple con el requisito de experiencia laboral
LOPEZ PEÑA, David	No cumple con el requisito de experiencia laboral
LORENZO CUESTA, Daniel	Solicitud presentada fuera de plazo.
LYONS, Donald James	Solicitud presentada fuera de plazo.
MAURI GALIK, Agnès	Solicitud presentada fuera de plazo.
PELÁEZ ROMERO, Alberto	Solicitud presentada fuera de plazo.
ROMÁN MACERO, José Manuel	No cumple con el requisito de experiencia laboral
VALERO BETRAN, Ana	No cumple con el requisito de experiencia laboral
VILLANUEVA SÁENZ DE PIPAÓN, Isabel	Solicitud presentada fuera de plazo.

**2. PLAZA: FUNDAMENTOS DE LUTHERÍA (Interpretación, Clave)**

SOLICITANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Francisco Javier	No cumple con el requisito de experiencia laboral

**3. PLAZA: MECÁNICA INSTRUMENTOS DE VIENTO**

SOLICITANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
LLIN MINGUEZ, Salvador	Solicitud presentada fuera de plazo.

**4. PLAZA: TÉCNICAS DE GRABACIÓN**

SOLICITANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
HERRERA NAVARRO, Álvaro	Solicitud presentada fuera de plazo.
QUILEZ GÓMEZ, Raúl	Solicitud presentada fuera de plazo.

**5. PLAZA: REPERTORIO ORQUESTAL FAGOT E INSTRUMENTO PRINCIPAL**

SOLICITANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BELLO GAREA, Lucía	Solicitud presentada fuera de plazo.
CEBOLLA GRANELL, Miguel Daniel	No cumple con el requisito de experiencia laboral
FUENTES GIMENO, Juan Pedro	No cumple con el requisito de experiencia laboral
PEREZ CONEJERO, Pedro	Solicitud presentada fuera de plazo.
TARANCÓN MATEO, Carlos	Solicitud presentada fuera de plazo.

**B. RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

**1. PLAZA: MÚSICA DE CÁMARA E INSTRUMENTO PRINCIPAL: VIOLA**

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
AINOZA SAMPÉRIZ, Francisco	NO APTO
LEVITAN, Avri	APTO

**2. PLAZA: FUNDAMENTOS DE LUTHERÍA (Interpretación, Clave)**

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
MARTÍN SEVILLANO, Raúl	APTO

**3. PLAZA: MECÁNICA INSTRUMENTOS DE VIENTO**

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
SANCHEZ ABANTO, José Miguel	APTO: PRÓRROGA CONTRATO Art.4.3 Decreto 85/2003

**4. PLAZA: TÉCNICAS DE GRABACIÓN**

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
CAPABLO RIAZUELO, Urbez	NO APTO
MARTÍNEZ HERRANZ, Andrés Jesús	APTO
SÁNCHEZ NÚÑEZ, Juan Miguel	NO APTO

**5. PLAZA: REPERTORIO ORQUESTAL FAGOT E INSTRUMENTO PRINCIPAL**

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
ARRUE FORTEA, Higinio	APTO
CLIMENT CRISTOBAL, Alejandro	NO APTO
GÓMEZ CALZADO, Antonio	NO APTO

Segundo.- Los aspirantes que no estuviesen conformes con los datos o la puntuación podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el tablón de anuncios y en la web del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

Tercero.- Las alegaciones acompañadas, en su caso, de la documentación que considere oportuna el aspirante se dirigirán al Presidente de la Comisión.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2017  
 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo.: Ricardo Almaté Bandrés